



EXPTE. D- 1447

113-14




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires:**

### DECLARA:

Que vería con agrado que la localidad de Mar Azul, partido de Villa Gesell, otorgue al Centro Cultural "Mar Azul" la posesión de las Instalaciones ubicadas en la Calle Miramar entre 45 y 46 (manzana 393) de la antes mencionada.-

  
RITALIEMPE  
Diputado  
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



### **FUNDAMENTOS:**

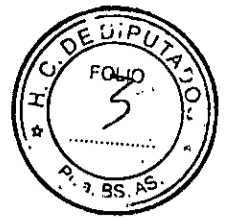
El grupo Centro Cultural Mar Azul, es un conjunto de vecinos/as de la municipalidad que desarrolla trabajos, actividades culturales y sociales, y proyectos, que tienen lugar en las instalaciones sitas en Calle Miramar entre 45 y 46 (manzana 393), Mar Azul.

Las mismas se realizan de manera autogestionada y sin ánimo de lucro, generando recursos propios para su sostenimiento y para la realización de las obras de infraestructura imprescindibles para poner en uso y poder llegar al aprovechamiento máximo de las potencialidades que el espacio en obra brinda.

Por ello, realizaron un pedido formal al Consejo Deliberante de la figura legal de comodato de dichas instalaciones por un plazo no menor a 10 (diez) años, con el consiguiente reconocimiento de uso y disfrute, que regularice una situación de hecho: la puesta en uso y valor de un patrimonio por parte de un grupo de vecinos/as, que se hallaba en situación de abandono, y que al día de hoy cumple la finalidad originaria para la que se pensó, dando respuesta a una demanda real de la comunidad de Mar Azul.

Es dable recordar que el pedido de COMODATO se presentó ante el Honorable Concejo Deliberante de Villa Gesell el 26 de agosto de 2011, con número de expediente: 9241/11. En simultáneo se presentó al Intendente, al Departamento Legal y Técnico, a las Secretarías de Cultura y Planificación; vuelto a presentar el 27 de febrero de 2012 al Poder Ejecutivo de la Municipalidad de Villa Gesell (representado por el Dr. Jorge Rodríguez Erneta); y bajo una nueva amenaza de desalojo se presentó una vez más el día 2 de junio de 2013, esta última vez registraron a varios de los vecinos en actas policiales.

Que este honorable cuerpo posee la convicción de la legitimidad del pedido formulado, ya que entiende esta práctica como la recuperación de un espacio para la cultura hacia toda la comunidad de Mar Azul, y teniendo en cuenta que, de seis años a la fecha, han generado y continúan construyendo un espacio que alberga numerosas iniciativas de trabajo y compromiso colectivo, cultural y social.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Debe entenderse a la cultura en su más amplio sentido, como una herramienta indispensable para la generación de nuevas relaciones y prácticas sociales, poniendo el acento en la participación y el compromiso que tal cometido requiere.

En este tiempo ha sido mucho el trabajo realizado, es importante destacar para su conocimiento las siguientes cuestiones:

Infraestructura: dos perforaciones de agua, construcción de aula-quincho, construcción de baño público, techado de dos aulas en obra recuperada, revoque, pintura y piso de dos aulas en obra recuperada, tapiado de zonas peligrosas en obra recuperada, limpieza y mantenimiento de terreno, escenario de 2,5 x 4 mts., poda de pinos en situación de posible caída en sector juegos niños, con la asistencia de los Bomberos Voluntarios del Destacamento N° 1 de Mar Azul.

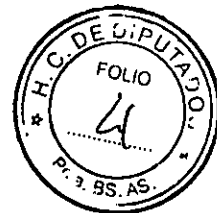
2013: A punto de techar dos aulas, acción interrumpida por los acontecimientos públicos de los últimos tiempos, inversión en mejoras del piso de una de las aulas para poder desarrollar actividades corporales, mejoras en el Aula Quincho: colocación de bacha, mesada, y a tanque de agua, extensión de agua al aula taller de Cerámica, mejoras en las instalaciones de seguridad eléctricas, mejoras en los techos.

Puesta en funcionamiento: huerta comunitaria, aulas para dictado de talleres, baño público, horno de barro, anfiteatro natural, plaza pública de juegos para niños

2012/2013: Recuperación de patio interno para exposición de arte/ Mejoras en el Taller de Trabajo de Cerámica, ampliando a Alfarería con la puesta en marcha de dos tornos /

Actividades culturales y sociales:

Puesta en funcionamiento de entre 10 y 15 talleres de expresiones artísticas y oficios que ofrecen a la comunidad de forma libre y gratuita, promoviendo el concepto de autogestión comunitaria. Entre los talleres anuales que se dictan actualmente se cuentan: Iniciación musical (niños y niñas de 6 a 13 años); Radio; Manualidades, costura y reciclado; Guitarra (adolescentes y adultos/as); Cerámica Raku; Teatro



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

(niños/as); Teatro (adultos); Plástica para niños/as; Cerámica y escultura; Percusión y candombe estudio; Tejido y costura; Saxo; Taller de lectura; Malabares; Cuerda de candombe; Taller de formación de formadores/as en Educación Popular (coordinado por el Equipo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía, y organizado conjuntamente con el Centro Cultural América Libre de Mar del Plata).

Apoyo escolar (articulando esta actividad con el Equipo de Orientación Escolar de la Escuela n° 5 de Mar Azul)

Taller de construcción de tambores (anual)

Ciclo de cine para niños y adultos (anual)

Merienda para niños y niñas, todos los domingos (anual)

Ropero comunitario (articulando esta actividad con el Equipo de Orientación Escolar de la Esc. n° 5 de Mar Azul)

Trabajo en huerta comunitaria. Cuidados y mantenimiento, realización de sistema de riego, siembras. Charlas sobre alimentación y desarrollo sustentable. Capacitación y entrega de semillas coordinada con el Plan Pro-Huerta (INTA)

Feria abierta de artesanías y mercado comunitario.

Realización de taller de "Construcción con botellas plásticas" junto a la ONG "Ser Conciente", de Villa Gesell (2010).

Realización de numerosas peñas, recitales, eventos culturales y exposiciones artísticas a lo largo de todo el año. Es permanente la participación artistas (músicos, compañías de teatro, artistas plásticos, videastas, fotógrafos) de la zona y de otras localidades en todos los eventos que realizamos.

Producción propia de calendario de festejos, recordatorios y reivindicaciones de distintos sectores y de nuestra historia (conmemoraciones históricas, calendario de pueblos originarios, fechas significativas en luchas de género, revolucionarias, etc). Es importante destacar en este punto que



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

impulsamos desde el 2009 los Contrafestivos al 12 de Octubre. Participamos de la Comisión por un cambio de Paradigma (2009) vinculado a este tema.

Día del Niño en Mar Azul (todos los años desde 2007)

Integramos el Consejo Local de la Niñez y Adolescencia de Villa Gesell. En el marco de la ley 13.298 de Promoción y de Protección de los Derechos del Niños/as y Adolescentes. (2009-2010)

Participamos en la Comisión por la Memoria y Derechos Humanos (2010) impulsada por el Concejo Deliberante y Poder Ejecutivo de Villa Gesell.

Presentación en Villa Gesell y Mar Azul del cortometraje "Propiedad Privada", de la realizadora Carolina Camacho, seguido por charla-debate (actividad coordinada junto al Centro Cultural y Social de Política Popular "Vamos a Andar", de Villa Gesell)

Son constantes desde el inicio de las actividades, las demandas de uso del espacio por parte de vecinas/os para la realización de actividades, lo que refleja un alto nivel de apropiación del mismo. De la misma manera, en numerosas ocasiones se solicita el uso del espacio por parte de músicos, compañías de teatro, cineastas, videastas, fotógrafos. Esto se demuestra también a través de la coordinación y trabajo conjunto alcanzado con la Escuela Primaria, la Escuela Media (E.D.E.M.) y el Jardín de Infantes.

En la Escuela Primaria nº5: Participación de actos de cierre del año (Cuerda de Candombe, taller de Tango), realización de obras de títeres, coordinación de puesta en marcha del ropero comunitario y articulación del trabajo de apoyo escolar junto al Equipo de Orientación Escolar.

Jardín de Infantes 906: Realización de obras de títeres con participación del Taller de Iniciación a la Música (2010), realización de encuentros del Taller de Formación de Formadoras/es en Educación Popular (2011)

E.D.E.M: Participación con la Cuerda de Tambores en su calendario de actividades (2010)

2012/2013: Trabajo en red con el Patronato del Liberado. / Continúan las capacitaciones del Programa PRO Huerta del INTA./ Producción,



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Participación y reconocimiento público con intervenciones artísticas en eventos sociales de Villa Gesell/ Realización de eventos públicos vinculados con la concientización de temas en salud pública (jornadas informativas, proyección de películas) / Formación en Educación Popular / Continua el trabajo en red con el Centro Cultural El Ventanal, El Centro Cultural Social y Cultural Vamos a Andar- La Asociación Vecinal Sur-

Participación en encuentros nacionales de espacios de cultura autogestionados / Apoyo y difusión de temas ambientales/ Sede de las "Teatradas" y de los Festivales de Narración Oral organizados por cuenteros de La Plata/ Puesta en marcha de tres cooperativas de trabajo: Cerámica-Serigrafía-Radio (esta última incluye la gestión ante el AFSCA de una frecuencia radial) / Creación de una productora de contenidos Audiovisuales/ Incorporación de talleres vinculados al trabajo corporal y las artes.

Esta experiencia de construcción cultural y comunitaria se enmarca en un fenómeno que se viene dando en los últimos años en todo el país, en que la recuperación de espacios públicos en abandono, desuso o con sus obras paralizadas, en manos de un conjunto de artistas, docentes, estudiantes, trabajadores/as, artesanas/os y vecinos/as, han construido la legitimidad y el derecho a que dichos espacios puedan encontrar la debida acogida por parte de las instituciones del Estado. Como ejemplos de este fenómeno se puede citar la experiencia de Centro Cultural América Libre (Mar del Plata), Espacio Cultural Pompeya (C.A.B.A.), Casa de la Cultura Los Compadres del Horizonte (C.A.B.A.), El Galpón (Tolosa, La Plata), La Estación (La Plata), El Puente (General Madariaga), por mencionar sólo algunos ejemplos en la región.

Mucho más si se tienen en cuenta las conclusiones arribadas en el Primer Congreso Argentino de Cultura, llevado a cabo en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 25 y 27 de agosto del año 2007, organizado por la Secretaría de Cultura de la Nación, las Áreas Culturales de todas las Provincias, el Consejo Federal de Inversiones, y contando con la participación de especialistas nacionales e internacionales.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Merecen especial atención, dado que tienen relación directa con lo aquí solicitado, las siguientes conclusiones:


“Este Foro comparte el concepto de cultura que excede su limitación a un campo de acción referido únicamente a las bellas artes, que reconoce los derechos culturales como esenciales al hombre, y en este sentido creemos que las propuestas para favorecer la animación socio-cultural resultan prioritarias”

“Este Foro recomienda: (...) recuperar los espacios públicos y en desuso para la promoción de centros culturales que preserven el patrimonio histórico, y promuevan la participación socio-cultural”

Es importante destacar también la generación y el fortalecimiento de vínculos con otras instituciones y asociaciones culturales y sociales de Mar Azul, Villa Gesell Centro, Mar del Plata, La Plata, Ostende, Valeria del Mar, Pinamar, General Madariaga, y Capital Federal que permite acrecentar y enriquecer las actividades, proyecciones y perspectivas. Ver párrafos arriba detalles 2012/2013.

Quienes dedican sus esfuerzos a todo lo detallado, comenzaron a realizar actividades seis años atrás, y desde hace dos años y medio recuperando este espacio abandonado, y cumpliendo así con la que era su finalidad originaria: dotar a la comunidad de Mar Azul de un Centro Cultural y Social, un punto de encuentro que dé respuesta a la demanda social.

Por todo lo expuesto solicitamos a nuestros pares se sirvan acompañar el presente proyecto.

  
RITA LIEMPE  
Diputado  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.